

Alistan nuevo condominio en la zona de Maitencillo: considera 701 sitios en 174 hectáreas

■ Los propietarios de esta nueva iniciativa son los mismos que desarrollaron su vecino Polo Maitencillo.

Un nuevo proyecto inmobiliario, de grandes dimensiones, se alista en la zona de Maitencillo, en la comuna de Puchuncaví. La obra -denominada Condominio Tipo B El Pangal- se emplazará en un predio de 174 hectáreas y considera 701 sitios: uno será de esparcimiento; nueve, áreas verdes; y 691 serán de dominio exclusivo, que quedarán disponibles para la futura construcción de viviendas, las que serán desarrolladas por cada copropietario.

La iniciativa es liderada por la Inmobiliaria Maitencillo SpA, ligada a Jaime Araya y Héctor Correa, y considera una inversión de US\$ 8,3 millones.

Araya y Correa conocen al dedillo esta zona de la Región de Valparaíso: ya desarrollaron el complejo inmobiliario

Polo Maitencillo, un loteo de 238 sitios, el que está separado únicamente por la calle Camino Antigo Maitencillo del nuevo proyecto El Pangal.

La Inmobiliaria Maitencillo presentó una consulta de pertinencia para que la autoridad defina si el nuevo condominio debe o no ser sometido a evaluación ambiental. “No debe ingresar obligatoriamente al SEIA”, dijo la firma.

En su presentación, explicó que su objetivo es materializar un condominio tipo B, sin proyecto de edificación de viviendas, el que cuenta con resolución de aprobación de la Dirección de Obras de la Municipalidad de Puchuncaví de mayo de 2025.

En un condominio tipo B, cada copropietario es dueño de su lote de terreno, pero comparte con los demás el uso de las áreas comunes del complejo.

“Es importante destacar que, inicialmente, el predio se concibió como una ampliación del proyecto Polo Maitencillo



(...) dado que se permitiría el acceso a los espacios comunes de todos los futuros habitantes de ambos desarrollos inmobiliarios indistintamente”, dijo la firma.

Sin embargo, esas condiciones no se mantendrán en el nuevo proyecto.

“El Condominio Tipo B El Pangal se constituye como una iniciativa distinta a la concebida originalmente, que no com-

partirá instalaciones, flujos ni otros con el Polo Maitencillo, descartándose con ello que este último sea modificado”, sostuvo la inmobiliaria, añadiendo que la obra no requiere de ningún sistema propio de tratamiento, ya que considera la conexión a la red de suministro de agua potable, recolección y tratamiento de aguas servidas de Esval.